**Acta de la Asamblea General Ordinaria del 28 de febrero de 2018**

Siendo las 10:30 horas del día 28 de febrero de 2018 y en la Sala Ausiàs March del Centro Cultural Bancaixa, sito en la Plaza de Tetuán nº 23 de València, se reúne en Segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN JUBILERES BANCAJA, tras haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable y a lo preceptuado en sus Estatutos. La reunión se celebra con la asistencia de 42 asociados, entre presentes (38) y representados (4), lo que supone el 6’95% de la base asociativa, al objeto de debatir los distintos puntos que conforman el siguiente

**Orden del Día**

1. Informe de gestión. Memoria de actividades de 2017.
2. Estado de cuentas y seguimiento presupuesto 2017
3. Renovación de cargos de la Junta Directiva.
4. Plan de actuación y presupuesto 2018.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la sesión.

Tras la declaración de quedar válidamente constituida la Asamblea y proceder a la apertura de la sesión por parte de D. Enrique Vidal Bataller, en su condición Presidente de esta Asociación, tiene lugar por parte de D. Carlos Catalá Mossi, Secretario de la Asociación, la lectura del orden del día.

Seguidamente el Presidente procede a informar de la gestión de la Asociación y de la Memoria de actividades de 2017 apoyándose en una presentación, destacando las altas y bajas de socios y su distribución por colectivos y residencia, las estadísticas de la web, reiterando la importancia de continuar participando en la misma como nexo de unión entre los asociados; destacando a continuación la significativa participación de los socios en los distintos espectáculos y excursiones organizadas por el Grupo Cultural; las actividades realizadas por el Grupo de Fotografía, el Club Gastronómico, el Club de Inversores, el Grupo Senderista y Jubileres Social; también se informa sobre los hitos más destacados del Montepío, así como del resto de actividades realizadas.

Por parte del Tesorero de la Asociación, D. Pere Baixauli Ridaura, se expuso el estado de cuentas de 2017 así como el seguimiento del presupuesto de 2017. Examinados los mismos, se sometió a votación el “Informe de gestión y la Memoria de actividades de 2017”, así como el “Estado de cuentas y el seguimiento del presupuesto del ejercicio 2017”, siendo **aprobados ambos por unanimidad**.

El Presidente informó de la necesidad de renovar la mitad de la Junta Directiva por un mandato de dos años de duración, según establece el artículo 16 de los Estatutos. Dado que no se ha presentado ningún candidato nuevo, los miembros de la Junta Directiva que cesan y cuya renovación se propone para otro mandato de dos años son:

* Inmaculada Carmona Mena
* José Valentín Díez Granell
* Juan Luis Fletes Vendrell
* Jesús Martí-Belda Torres
* Rafael Síscar Quinzá

Se les agradeció a todos ellos la labor realizada y **se acordó por unanimidad** su renovación.

Posteriormente, se expuso el plan de actuación y presupuesto de 2018, que fue **aprobado por unanimidad**.

En el apartado de *Ruegos Y Preguntas* se plantearon las siguientes:

* Por parte del Presidente se planteó que los viudos/as o parejas similares de los asociados puedan seguir participando de las actividades sociales en caso de fallecimiento del asociado, lo cual requerirá reforma de Estatutos que se propondrá en la próxima Asamblea.
* Francisco Burgos, en representación del Club de Senderismo, agradeció la colaboración de la Asociación, solicitando que continúe en el futuro dado el gran número de asociados que participan en las excursiones.
* También el Presidente informó que se está estudiando el desarrollo de una *APP* para que los asociados pueden entrar en la Web de la Asociación a través de teléfono móvil o *tablet* con la mayor comodidad posible. Los presentes acordaron seguir adelante con este proyecto.
* J. Vidal? propuso que el Grupo de Montepío profundice en la puesta en común de aquellos temas que mayormente nos interesan como miembros pasivos del Montepío.
* Otro asociado propuso, como forma de gastar los fondos remanentes de la tesorería de la Asociación, que, a futuro, los asistentes a la Asamblea no paguen la cuota anual

Ante las cuestiones planteadas, la presidencia informó que todas serían objeto de consideración y análisis por parte de la nueva Junta Directiva.

El resto de cuestiones planteadas quedan reflejadas en la presentación, que se anexa a esta Acta como parte inseparable de la misma.

Finalmente y tras el desarrollo de los debates enunciados, se procedió a la lectura del acta de la sesión por el Secretario, y sometida a votación resultó **aprobada por unanimidad**.

No habiendo otros asuntos a tratar se da por finalizada la presente Asamblea, siendo las 11:58 horas del día 28 de febrero de 2018.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Fdo. Enrique Vidal Bataller Fdo. Carlos Catalá Mossi